



Nuevo MUNDO

Año:1
Número: 163
San Juan
Miércoles 2
de diciembre
de 2020.
Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA

SAN JUAN CON UN DIPUTADO MENOS

CÁCERES PIDIÓ LICENCIA POR 60 DÍAS, SIN GOCE DE HABERES

Tras la denuncia por violencia de género el diputado nacional del PRO, Eduardo Cáceres, pidió en la Cámara baja del Congreso Nacional, licencia en sus funciones por 60 días, sin goce de haberes para ponerse a disposición de la Justicia. Cáceres está siendo investigado por violencia de género tras la denuncia de lesiones y amenazas por parte de la dirigente del PRO Gimena Martinazzo. En la sesión del lunes en la Cámara baja la diputada por San Juan Graciela Caselles, pidió que se lo licencie para que la Justicia pueda actuar con todos los elementos, dado que Cáceres, se había negado.



REINO UNIDO ES EL PRIMER PAÍS DEL MUNDO EN INICIAR LA VACUNACIÓN DE LA POBLACIÓN



EL SAN JUAN RUGBY CLUB SE SOLIDARIZÓ CON LOS PUMAS SANCIONADOS

UN AÑO Y DOS MESES DE PRISIÓN A UNA POLICÍA QUE GOLPEÓ Y MORDIÓ A SU PAREJA

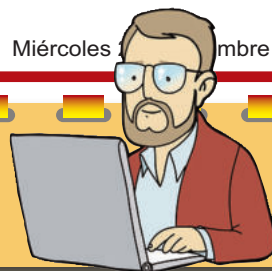
Mauricio Chanquia, dirigente político es uno de los acusados



APRESAN A ESTAFADORES QUE SE QUEDABAN CON DINERO DE BENEFICIARIOS DE PLANES SOCIALES

Libreta de apuntes

Por
JCB



NADA ES CASUAL

El Barómetro Global de la Corrupción, elaborado por Transparencia Internacional, reveló a principios de año el listado de los países que tienen los niveles de corrupción más altos y cuáles son los menos afectados por estas prácticas. En este estudio se tuvo en cuenta no solo el número de casos donde los ciudadanos deben pagar para obtener servicios públicos, sino también los ámbitos exactos en los que ocurre y quiénes son las principales víctimas. Además, se evaluó la percepción que las personas tienen de la lucha que protagonizan sus respectivos gobiernos contra la corrupción.

▲ ▲ ▲
Transparencia Internacional es una organización no gubernamental a escala universal dedicada a combatir la corrupción y congrega a la sociedad civil, sector privado y los gobiernos en una vasta coalición global. Los datos de este informe han sido obtenidos de sondeos a expertos y empresas, llevados a cabo por 12 instituciones independientes con el objetivo de conocer la visión de los ciudadanos sobre la corrupción en el sector público y político en los 180 países analizados.

▲ ▲ ▲
Las preguntas se refieren a la existencia de sobornos, el desvío de fondos públicos, el nepotismo, la falta de castigo penal o de protección a los denunciantes, los mecanismos para obtener contratos de obra pública, la prevención de los conflictos de interés por parte de funcionarios y el acceso a información por



parte de los ciudadanos a asuntos públicos, entre otros aspectos.

▲ ▲ ▲
Ahora bien... ¿Qué países son los más corruptos? Encabezando la lista como los países más corruptos se encuentran Somalia, Sudán del Sur y Siria, se sitúan como los países más corruptos del mundo. Le siguen Yemen, Venezuela, Sudán, Guinea Ecuatorial, Afganistán, Corea del Norte y Libia. En el caso de Venezuela, por ejemplo, el 50% de los encuestados afirmó haber pagado un soborno a lo largo del último año.

▲ ▲ ▲
Vamos al otro extremos de la tabla. Como contrapartida, el ranking global de los países menos corruptos lo lideran nuevamente Nueva Zelanda y Dinamarca con 87 puntos sobre 100; seguidos por Finlandia con 86 puntos; y en tercer lugar, con 85, Suecia, Suiza y Singapur.

▲ ▲ ▲
Entre las grandes potencias, Es-

tados Unidos ahonda su caída tras el desplome del año pasado con Trump y se sitúa en el puesto 23 (69 puntos), mientras que China pasa al 80 y Rusia, queda en la plaza 137 (28 puntos).

▲ ▲ ▲
Usted se preguntará qué lugar ocupa la Argentina. Con 45 puntos Argentina se ubica, por primera vez, por encima de la media global en materia de percepción de corrupción que es de 43 puntos –un puntaje de por sí pobre-, aunque sigue entre los dos tercios de los países que no alcanzan los 50 puntos sobre el máximo de 100, de acuerdo al indicador de TI.

▲ ▲ ▲
Digamos que en nuestro espacio el primer lugar les corresponde a Uruguay (puesto 21, con 71 puntos), Chile en segundo lugar (puesto 26, con 67 puntos), Costa Rica (56 puntos), Cuba (48), Argentina (45), Ecuador (38), Colombia (37), Panamá y Perú (36), Brasil (35), El Salvador (34), Bolivia (31), México (29), República Dominicana y Paraguay (28), Guatemala y Honduras (26), Nicaragua 161 con 22 puntos) y Venezuela 173 con 16 puntos.

▲ ▲ ▲
¿Qué nos dice la tabla de indicadores?

1 – Todos los países considerados más corruptos son también los más pobres del planeta.

2 – Los países con menos corrupción no son los más ricos sino los que tienen una mayor calidad de vida.

Nada es casual.

3 de Diciembre - DÍA DEL MÉDICO

ADHESIÓN
AL DÍA
DEL
MÉDICO



C.D.O

Centro de Diagnóstico Dr. Orellano

Ecografía en 4D HD Live | Ecografía a color | Ecografía de traslucencia nucal | Ecografía morfológica
Punciones | Marcaciones prequirúrgicas | Densitometría ósea | Mamografía con tomosítesis

Av. Córdoba 262 Este - Tel. (0264) 427 8250 - Atención de 8 a 21 hs.

📞 264 4987649 📍 Centro Dr Orellano 🌐 www.centrodrorellano.com

Prótesis mamarias. Audífonos
Zapatos ortopédicos.
Sillas de ruedas
Almohadones antiescars,
Medias de compresión
Vendas elásticas
Tensiómetros
Oxímetros

ortopedia



OPTICA BIRLE

Mendoza 118 (S)
Av. Libertador 137 (E)

adhesión
día del médico

CLÍNICA

**MATTAR
Spengler**

*Nuestro reconocimiento a los médicos que
diariamente dan lo mejor de sí por la salud de la comunidad.*

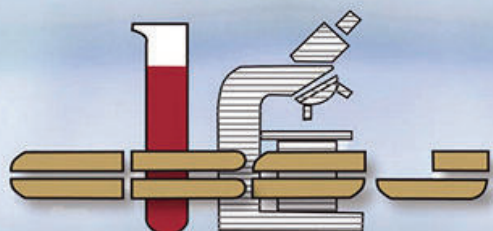
Punción Biopsia / Eco Doppler
Ecografías General: Ginecológicas
Obstétrica - Tiroides - Mamas
Partes Blandas - Testicular
Abdominal - Inguinal - Iliacos

Especialidades: Flebología - Linfología
Cirugía Plástica - Dermatología
Endocrinología - Hematología
Ginecología - Psiquiatría- Nutrición
Kinesiología

Estética: Tratamiento de Celulitis
VENUS LEGACY - Criolipolisis
Body Up - Mesoterapia - Modelación
corporal - Cabina Solar y Colágeno.
Depilación: Candela- Soprano

MATTARSPLINGER.COM Catamarca 358 Sur / 422 3331 - 421 8083

PRÓXIMAMENTE PLANTILLAS ORTOPÉDICAS **Europe**



COLEGIO BIOQUÍMICO DE SAN JUAN
Asociación Civil

Saludamos a todos
los Profesionales
de la Salud en este día

- 3 de diciembre - **DÍA DEL MÉDICO**

LA VIDA EN FOTOS**Por un par de zapatillas**

Familiares y amigos de Braian Chavez se manifestaron en los alrededores de Tribunales pidiendo se condene a la máxima pena a los cuatro detenidos que mataron al joven verdulero de 21 años para robarle un par de zapatillas. El hecho ocurrió el 2 de agosto pasado. Los cuatro imputados son Facundo Leiva, Diego Franco conocido como "El Guacho Menor", María Tapia y un menor de 16 años, de apellido Cobarrubia,

**La cata plaga en Mendoza**

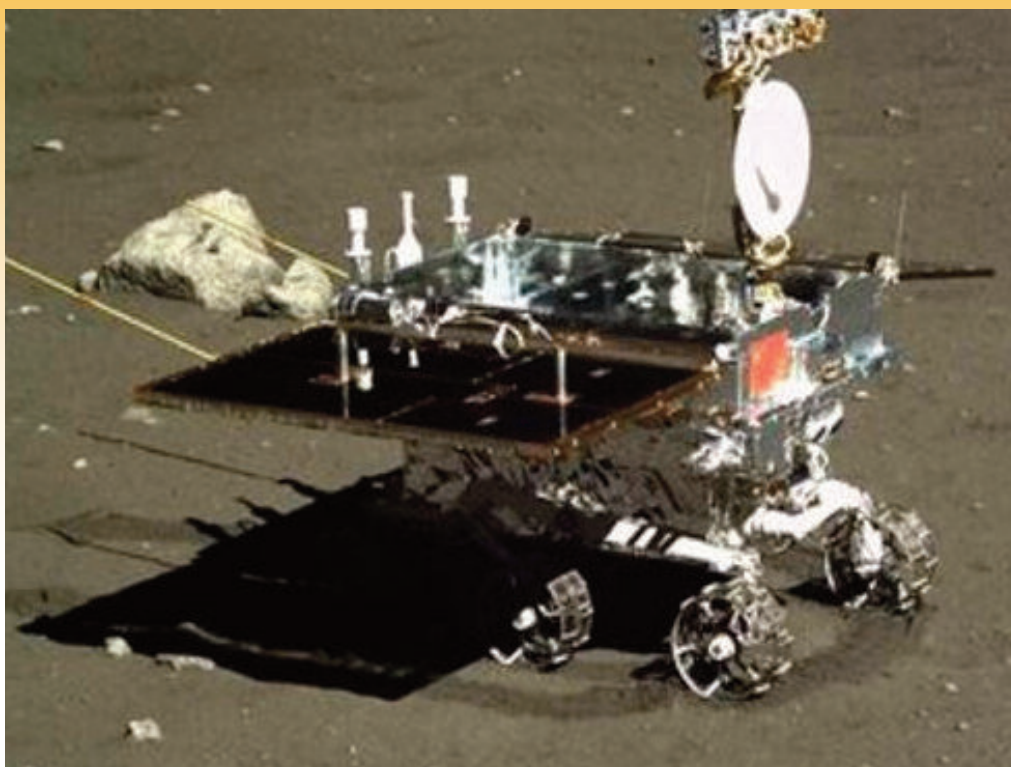
La misma catita o cotorra habladora que muchos tienen en sus casas han sido declaradas plagas. El Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza (IscaMEN) declaró como plaga para la agricultura en todo el territorio provincial, a las Myiopsitta Monachus o cata común, también conocidas como "cotorras".

LA VIDA EN FOTOS



Reacción rápida

Ayer sacamos en esta sección la foto de la bicicleta que se ve en la imagen y señalábamos que esto ocurría porque no se habían dispuesto los sitios para estacionar estos vehículos. Esta mañana ya se había colocado el primero de los estacionamientos de bicicletas. En buena hora. Felicitaciones por la rapidez de reacción ante un problema real.



Chinos en la luna

La sonda china Chang'e 5 alunizó con éxito a última hora de este martes en una misión de recogida de muestras lunares que está prevista dure dos días, antes emprender su regreso a la Tierra. Una sonda china llegada a la Luna en 2013 sigue produciendo ciencia. Tras más de 2.400 días en el lado cercano de la luna, la misión Chang'e-3 de China continúa ayudando a los científicos a desentrañar lo desconocido del satélite

Esto pasó en el mundo

ARQUEÓLOGOS ESTIMAN HABER HALLADO EL HOGAR EN EL QUE JESUCRISTO VIVIÓ DURANTE SU INFANCIA

Más de un siglo de excavaciones arqueológicas en el Convento de las Hermanas de Nazaret, en Israel, habrían arrojado pruebas certeras del hogar donde Jesús vivió su infancia junto a María y José.

El investigador británico Ken Dark, profesor de la Universidad de Reading, publicó un libro que describe la historia del trabajo arqueológico en este convento y señaló, como gran avance de la investigación, el descubrimiento de evidencias de una casa de piedra tallada en una ladera rocosa con muchas probabilidades de que haya pertenecido a la familia de Jesucristo.



Dark, un arqueólogo con una carrera de 30 años que ha trabajado en excavaciones en este sitio de Nazaret desde 2004, explicó que la evidencia está basada en el esfuerzo humano para dar forma a las piedras y utilizarlas como bloques para construir una vivienda. El libro, titulado “**El Convento de las Hermanas de Nazaret**” y citado por la revista Popular Mechanics, compara esa construcción con otras capas antes descubiertas de iglesias y estructuras levantadas años más tarde.

Los estilos de diferentes épocas de constructores pueden ayudar a los investigadores a separar qué fragmentos de la excavación pertenecen a qué siglo aproximado. Y así fue que Dark y otros arqueólogos fueron capaces de identificar una estructura que sería de la época de la vida de Jesús, hace 21 siglos.

Dark recordó que estas ruinas fue-

ron sugeridas por primera vez como el hogar de Jesús, María y José en el siglo XIX pero la idea fue descartada por los arqueólogos en la década de 1930. Y que el sitio permaneció casi olvidado desde entonces hasta que él lanzó un proyecto en 2006 para volver a investigarlo. “Pero no fui a Nazaret para encontrar la casa de Jesús; en realidad estaba haciendo un estudio de la historia de la ciudad como un centro de peregrinaje cristiano bizantino. Y nadie podría haberse sorprendido más que yo”, afirmó, según publicó la BBC.

La investigación de Dark señaló que la vivienda está situada bajo una iglesia de la era bizantina, que a su vez se encuentra bajo el Convento de las Hermanas de Nazaret. “Sabemos por la evidencia escrita que esta iglesia del período bizantino había sido construida en el sitio de

la casa de Jesús y la vivienda estaba conservada en su cripta”, explicó. Y agregó: “Es casi seguro que se trata de la Iglesia de la Nutrición, que fue dedicada a la crianza de Cristo, y mencionada en el relato de un peregrino del siglo VII”.

Y el profesor británico señaló que su estudio identifica la casa como del Siglo I y que quien la construyó tenía un excelente conocimiento del trabajo de la piedra, cualidad esperada de alguien que habría sido llamado tekton, la antigua palabra para artesano que se usaba para referirse a José en la Biblia.

En conclusión, Dark sostiene que, aunque todos estos factores no demuestran definitivamente que fuera la casa de Jesús, “esto es lo más cerca que probablemente se llegará a estar de poder decir que lo fue”.

3 de Diciembre - DÍA DEL MÉDICO

Servicio de Estacionamiento Gratuito



Dr. CORTÍNEZ DI PIAZZA
CIRUGÍA PLÁSTICA

CIRUGÍA PLÁSTICA
ESTÉTICA Y REPARADORA

DEPILACIÓN DEFINITIVA SOPRANO ICE
LA MEJOR TECNOLOGÍA DEL MUNDO

LÁSER NIR
ESTIMULA EL COLÁGENO Y TENSADO DE LA PIEL

VELA
ELIMINA LA CELULITIS

ULTRACAVITACIÓN CAVIX
REDUCE GRASA LOCALIZADA

*SALUDAMOS Y FELICITAMOS
A TODOS MÉDICOS EN SU DÍA*

SANTIAGO DEL ESTERO 348 SUR - (0264) 4275080

**Día del
Médico**
3 de diciembre



Asociación de Clínicas
Sanatorios y Hospitales
Privados de San Juan

Santa Fé Este 666 – Pta. Baja

Tel: (0264) 4223806

info@aclisa.com.ar www.aclisa.com.ar



ame
asistencia médica de emergencia

**Saludamos a todos los médicos
de San Juan en su día**

3 DE DICIEMBRE

DÍA DEL MÉDICO

EL 3 DE DICIEMBRE SE CELEBRA EL DÍA DEL MÉDICO EN HONOR AL DOCTOR CUBANO CARLOS JUAN FINLAY BARRÉS, DESCUBRIDOR DE LA TRANSMISIÓN DE LA FIEBRE AMARILLA A TRAVÉS DEL MOSQUITO AEDES AEGYPTI.

**RECUPERÁ
TU PELO**

hair
Recovery

426-4101
PATIO SAN IGNACIO



ARTAS Lo ÚLTIMO en
MICROTRASPLANTE CAPILAR



ARTAS es el único sistema robótico capaz de trasplantar **MÁS DE 10.000 CABELLOS** en una sola sesión.

SISTEMA ROBÓTICO DE ÚLTIMA GENERACIÓN



CLICK AQUÍ



CONSULTA ONLINE

Esto pasó en el mundo



LA ONU ADVIRTIÓ QUE UNA DE CADA TRES PERSONAS EN EL MUNDO NECESITARÁ AYUDA HUMANITARIA EN 2021

La Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos advirtió que serán 235 millones de personas de todo el mundo las que necesitarán asistencia humanitaria y protección en 2021. El organismo internacional, y sus socios "se proponen ayudar a 160 millones de las personas más vulnerables". Entre los retos que se perfilan se encuentran el hambre, los conflictos, los desplazamientos y los efectos del cambio climático, así como la crisis sanitaria y económica provocada por el coronavirus.



EL FISCAL GENERAL DE EEUU AFIRMÓ QUE NO HUBO "FRAUDE SUFICIENTE"

El fiscal William Barr, negó que se haya constatado un fraude electoral significativo en las presidenciales, del 3 de noviembre pasado, que invaliden la victoria del demócrata Joe Biden, contrariamente a lo que afirma el mandatario Donald Trump. La campaña de Trump ha buscado invalidar millones de votos de Biden, con varias demandas judiciales, todas rechazadas en los tribunales.

NOTA DE TAPA



REINO UNIDO ES EL PRIMER PAÍS DEL MUNDO EN INICIAR LA VACUNACIÓN DE LA POBLACIÓN

El Reino Unido se convierte en el primer país del mundo en iniciar la vacunación de la población contra el coronavirus.

El primer ministro británico, Boris Johnson, ha calificado el hecho como "fantástico" y resaltó que esto ayudará a "recuperar nuestras vidas".

La Agencia Reguladora de Productos Sanitarios y Médicos (MHRA) ha señalado que la vacuna, que ofrece una protección de hasta el 95% contra el coronavirus, es segura para su aplicación a la población británica.



"El Gobierno ha aceptado hoy la recomendación de la MHRA de aprobar para su uso la vacuna contra el covid-19 Pfizer/BioNTech. Esto sigue a meses de rigurosos ensayos clínicos y un exhaustivo análisis sobre los datos por parte de los expertos de la MHRA", anunció en un comunicado el Ministerio de Salud. El ministro británico de Salud, Matt Hancock, dijo en Twitter que "la ayuda está de camino" y agregó que la Sanidad británica

(NHS, en inglés) está preparada para "empezar a vacunar a principios de la próxima semana".

"El Reino Unido es el primer país del mundo que cuenta con una vacuna aprobada clínicamente para su suministro", completó.

El Gobierno británico ha comprado 40 millones de dosis, con las que podrá vacunar a 20 millones de personas (el tratamiento de Pfizer se compone de dos dosis).



La BBC ha destacado que esta ha sido la ocasión en la que se ha desarrollado con mayor celeridad una vacuna contra una enfermedad, transcurriendo solo diez meses desde el inicio del proceso de desarrollo hasta la autorización de uso en la población, normalmente se tarda cerca de una década en el desarrollo.

El país tiene 50 hospitales preparados para empezar a vacunar. Además, se preparan centros especiales, así como en los centros médicos de los barrios y en las farmacias.

Esto pasó en la Argentina



LOS SALARIOS REGISTRADOS TUVIERON EN SEPTIEMBRE UNA SUBA INTERANUAL DE 30,5%

En tanto, mostró un crecimiento 2,5% respecto al mes anterior, como consecuencia de un incremento de 2,2% del sector privado registrado y del 3,2% del sector público, según informó el Indec. De esta manera, el incremento salarial volvió a quedar abajo del costo de vida de ese mes que fue de 2,8 por ciento. Lo mismo sucede en el acumulado del IPC que muestra que en los últimos 12 meses tuvo una suba de 36,6 por ciento.



LANZAN UNA CANASTA NAVIDEÑA CON CINCO PRODUCTOS Y A \$ 250 EN TODO EL PAÍS

En tanto, el combo de sidra y pan dulce tendrá un precio de \$165. Estas iniciativas anunciadas por el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, estarán disponibles a partir de mañana en comercios de todo el país y deberá estar identificada con la cartelería alusiva a la celebración. La canasta que se comercializará a \$250 está compuesta por sidra, pan dulce, budín, garrapiñada y turrón.

RUSIA PRESENTÓ SU VACUNA, QUE TAMBIÉN SE PRODUCIRÁ EN ARGENTINA

El gobierno de Rusia anunció hoy el lanzamiento oficial de la vacuna Sputnik V y confirmó que Argentina podrá participar de la producción de manera local, según confirmaron las autoridades rusas en durante una exposición ante las Naciones Unidas.

"Dado que está finalizando sus ensayos clínicos con resultados positivos y que ya comenzamos a producirla en masa, actualmente la Sputnik V es una de las vacunas que lidera la lista de desarrollos que tiene la Organización Mundial de la Salud", aseguró el ministro de Salud de Rusia, Mikhail Murashko



ébola, que más de 40 países que "representan el 40 por ciento de la población mundial expresaron interés" en la Sputnik V y que 1.200 millones de dosis ya fueron producidas.

La participación de Argentina

Pero quien confirmó la participación de Argentina en la producción de la vacuna fue el director general de Russian Direct Investment Fund (RDIF), Kirill Dmitriev, la empresa a cargo de su desarrollo.

Dmitriev sostuvo que el objetivo de Rusia es "generar un espíritu de asociación y trabajo en conjunto, así que países como India, China, Corea, Brasil y Argentina, entre otros, podrán producir la vacuna en sus territorios". Además, ratificó la eficacia de Sputnik V es de 91,4 por ciento, y que es la más barata de las presentadas hasta ahora, con un costo de menos de 10 dólares cada una de las dos dosis necesarias para lograr la efectividad.



Dmitriev también confirmó que la vacuna necesita conservarse entre los 2 y 8 grados, un dato clave para el operativo los países deberán desplegar para vacunar a su población.

En la presentación Dmitriev recordó que la Sputnik V logra su eficacia a los 7 días de la segunda dosis y 28 días después de la primera pero que el porcentaje de 91,4 por ciento podría llegar al 95 por ciento luego de 42 días.

También recordó que la vacuna rusa se basa en un adenovirus, el mismo utilizado desde 1953 para combatir el

Las ventajas de la producción local

La posibilidad de participar del proceso de producción le garantizará a Argentina poder reducir los costos y aumentar el acceso a la vacuna.



El Gobierno nacional había anunciado que el acuerdo con Rusia le garantizaba la disponibilidad de 25 millones de dosis de la Sputnik V., a las que se sumarán otras 22 millones de dosis del convenio con AstraZeneca, la vacuna desarrollada con la Universidad de Oxford, Reino Unido. Según explicó en la exposición ante Naciones Unidas el ministro Mikhail Murashko, "los ensayos clínicos, que involucraron a más de 45 mil personas, se realizaron con éxito en Rusia, Bielorrusia, India, Venezuela y en los Emiratos Árabes. Por eso, acá iniciamos las campañas de vacunación y, ya más de 100 mil ciudadanos rusos que pertenecían a grupos de riesgo, fueron vacunados". En cuanto a los efectos adversos, los desarrolladores rusos señalaron que "todas las vacunas los tienen, dado que no hay una que sea 100 por ciento segura. En el caso de la Sputnik V estos efectos son estándar, es decir, implican dolor en la zona de aplicación, dolor de cabeza y fiebre".

Esto pasó en la Argentina

LA “TIA EVA” COMANDABA LA BANDA

RESCATARON 69 VÍCTIMAS DE UNA RED DE TRATA DE PERSONAS CON FACHADA RELIGIOSA

En un gran operativo que coordinó 23 allanamientos en las provincias de Buenos Aires, Salta, Tucumán, Mendoza, Neuquén y Entre Ríos, 69 víctimas fueron rescatadas este martes de una red de trata de personas que usaba como fachada a una organización religiosa y al menos siete integrantes de esa banda delictiva fueron detenidos. El **Ministerio de Seguridad** informó a través de una comunicación oficial que, tras una investigación criminal de la Policía Federal Argentina y **con el apoyo de 250 efectivos de la Gendarmería Nacional, ambas fuerzas lograron desbaratar a una organización criminal** liderada por una mujer conocida como “La Tía Eva”.



Bajo la pantalla de una comunidad religiosa denominada “Filadelfia”, la organización se dedicaba a la trata de personas, lavado de dinero, delitos contra la integridad sexual de menores y adultos, contra la identidad y contra la vida, dijeron los informantes.

Entre los delitos registrados, según surge de la investigación, **los miembros de la “comunidad” sustraían menores a sus padres biológicos** para inscribirlos luego como hijos de varias mujeres de la organización. Se pudo establecer además que **la organización pudo haber cometido el delito de instigación al suicidio** al haber inducido a la muerte a un joven que se había reconocido como homosexual, hecho por el que sufrió permanentes hostigamientos y agresiones que finalizaron con su trágica muerte, añadió el informe oficial.



Y siempre bajo “la palabra divina”, el joven había sido obligado a desnudarse públicamente, fue golpeado y



Sesenta y nueve víctimas fueron rescatadas este martes de una red de trata de personas que usaba como fachada a una organización religiosa y al menos siete integrantes de esa banda delictiva fueron detenidos (Télam)

sufrió agresiones físicas (como arrojarle baldes de agua fría), entre otras atrocidades.

A raíz de un operativo realizado en 2019 por la Policía de la Provincia de Buenos Aires se inició la investigación que, en aquel momento, concluyó con varios allanamientos por los delitos de trata de personas y lavado de dinero.

Se comprobó allí que la organización criminal **operaba con un minucioso sistema de captación de personas para, posteriormente, explotarlas laboralmente y someterlas a la servidumbre.**

Personal de GNA y de PFA, junto con el **Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Número 3 de Morón, a cargo de Juan Pablo Barral, secretario Número 9 de la Dra. Mariana Sioli, continuó con la pesquisa a partir de reiteradas denuncias** que realizaron las víctimas y detectaron que aquella organización criminal, además de los delitos ya mencionados, también era responsable de otros graves crímenes.

El grupo, oculto bajo una presunta vocación religiosa, **comenzó sus actividades en el país entre 1972 y 1973 y estaba liderado por “la Tía Eva” y dos cómplices** a quienes se las acusa, hasta ahora, de dos abusos sexuales bajo el pretexto de acciones “religiosas” con el objetivo de “evitar el

pecado” en perjuicio, al menos, de un menor. Dada su forma de actuar y el modus operandi, este tipo de hechos se fueron reiterando a lo largo de los años, siempre de acuerdo con los investigadores.



Con un “templo” principal emplazado en el Gran Buenos Aires y “anexos” en varias provincias y, según se presume y aun se investiga, en Brasil y Paraguay, la organización captaba personas en distintas partes del país. **Esas captaciones eran realizadas sobre niñas y niños en situaciones de pobreza y vulnerabilidad,** a quienes bajo una “persuasión coercitiva” les hacían creer que la líder de la organización era una persona con un poder supraterrrenal.

Una vez cooptados, eran obligadas y obligados a vivir en condiciones deplorables, carentes de higiene y con una alimentación degradante y no se podían comunicar con sus familias, no se les permitía ir a la escuela y quedaban, además, sin su documentación personal.

También **eran obligados a trabajar en una panificadora** que poseía la organización, dice el parte del Ministerio de Seguridad.



Esto pasó en la Argentina

RESCATARON 69 VÍCTIMAS DE UNA RED...

Tras la investigación que pudo establecer esta sucesión de delitos, este martes a la madrugada la **Policía Federal Argentina y la Gendarmería Nacional realizaron los 23 allanamientos en las sedes que la organización tenía en todo el país** y en propiedades vinculadas al grupo criminal, tras lo que se labraron diez órdenes de detención para las y los integrantes del núcleo duro del grupo, incluyendo a quienes estaban prófugos desde el año pasado.

Entre los detenidos figuran seis miembros de la primera línea de la organización criminal. Hasta el momento, las 69 personas rescatadas están siendo entrevistadas y asistidas por el personal del Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento, de modo de recabar más información, que será de vital importancia para el desarrollo de la causa judicial.



Además se dio la orden de dar de baja en el registro de cultos a esta organización y se informó de la situación a las autoridades de Brasil y Paraguay, donde se presume que existen sedes de este grupo. La ministra de Seguridad de la Nación, Sabina Frederic, destacó “el trabajo profesional, pormenorizado y sigiloso que realizaron las fuerzas” en auxilio de la Justicia y remarcó que dicho trabajo “no despertó las sospechas de nadie, por lo que se consiguió ingresar a los lugares y desbaratar la organización”. Y subrayó: “Esta es nuestra gestión: reforzar la investigación y el análisis crimi-

nal e ir hacia el desbaratamiento de grandes organizaciones para no dejar que este tipo de delitos se sigan cometiendo en Argentina”. Además de las y los 250 miembros de la GNA, trabajaron en los allanamientos 389 efectivos de las Superintendencias de Agencias y Delegaciones Federales; de Tecnología de la Información; de Científica; de Bomberos y de la Dirección General de Fuerzas Especiales y orden urbano de la PFA. El rescate de las víctimas se dio tras 23 allanamientos en las provincias de Buenos Aires, Salta, Tucumán, Mendoza, Neuquén y Entre Ríos (Télam)

DETONARON PAQUETES BOMBA EN UNA SUCURSAL DE CORREO ARGENTINO

Fue en el centro de logística de barrio Los Boulevares. Especialistas aseguran que quien lo fabricó tiene conocimiento pero intuyen que, por la carga explosiva, lo hizo para amedrentar. El primero de los artefactos, que se encontraba en el interior de una encomienda, explotó en los depósitos, lo que alarmó a los empleados.

Cerca de la 1 de la madrugada de este miércoles se constituyó en el edificio, ubicado en calle Antonio Giardi 3.320, personal de la División Explosivos de la Policía de Córdoba, quien detonó de ma-



nera controlada un segundo paquete. El episodio, que se enmarca en un

claro mensaje mafioso, no dejó heridos. Hugo Moyano, jefe de la División Explosivos, en diálogo con **Cadena 3**, explicó que los dispositivos contaban con un celular, tres baterías y conductores. “La explosión fue mínima”, aclaró.

“Alguien armó ese dispositivo y tiene conocimiento para hacerlo. La bomba se activaba por un llamado al celular o por la alarma programada del mismo”, aseguró el especialista. El caso, cuyo destinatario no fue identificado, está siendo instruido por el fiscal Ernesto de Aragón.

Esto pasó en la Argentina



ADEPA REPUDIÓ A LA RESOLUCIÓN DEL JUEZ MARTÍNEZ DE GIORGI

La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas en un comunicado repudió la decisión del juez federal, quién ordenó la entrega de una copia del registro de las cámaras de seguridad de la zona en la que el periodista Diego Cabot, del diario La Nación, se habría reunido con una fuente. Para ADEPA, la medida judicial conspira contra el ejercicio del periodismo de investigación en causas referidas a hechos de corrupción pública” y desconoce “la garantía constitucional de protección del secreto de las fuentes informativas”.



PARA UNA CONSULTORA PRIVADA, LA INFLACIÓN FUE DEL 3% EN NOVIEMBRE

De acuerdo al Índice de Precios al Consumidor de Orlando Ferreres, acumula un crecimiento del 29,8% en 2020. Según la consultora, los aumentos de precios más grandes se percibieron en el rubro indumentaria, con una suba promedio del 6,8%. Detrás le siguió un incremento del 4,7% en Equipamiento y funcionamiento del hogar.

EL VINO MARADONA CUESTA ENTRE 3 MIL Y 6 MIL PESOS LA BOTELLA

En 2004, el astro del fútbol Diego Maradona lanzó un vino de edición limitada, Cosecha 2002, elaborado en el este mendocino por la bodega Raíces del Agrelo.

El periodista Oscar Pinco lo recordó: “Hace 21 años empecé a escribir mi historia en Mendoza donde ya se cumplirán 15 años que estoy radicado, y me empecé a vincular a la comunicación del Vino. Una de las primeras presentaciones a las que fui se presentó este Vino Diego Armando Maradona Cabernet Sauvignon-MALBEC Cosecha 2002. Hoy es todo un símbolo”.

El vino maradoniano no se produce más, pero quienes consiguieron esta edición limitada lo conservan para su recuerdo. Así lo compartió el periodista Mauricio Llaver: “¿Alguien más tiene



estas botellas? Cosecha 2002, edición única”.

¿Cuánto cuesta hoy?

El vino “Diego Armando Maradona” de la bodega Raices de Agrelo, que conserva en cada etiqueta la firma del diez, cuesta hoy entre \$3.000 y \$6.000 por botella. Por otra parte, la caja de colección con cuatro botellas del Cabernet Malbec puede llegar a los \$52.000 en Mercado Libre.

FUENTE: *baenegocios.com*



EL GOBIERNO POSTERGÓ LA SUBA EN EL IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES

La medida, que se extiende hasta el 16 de diciembre, fue publicada en el Boletín Oficial. Asimismo, suspendió “toda otra actualización hasta el 15 de enero de 2021”. El Gobierno atribuyó la postergación a “las circunstancias actuales y la necesaria estabilización de los precios”. De esta manera, se detuvo por dos semanas otro incremento de hasta 5,2% en las naftas y el gasoil.



RODRÍGUEZ LARRETA IRÁ A LA CORTE POR LA LEY QUE QUITA FONDOS A LA CIUDAD

El jefe de Gobierno porteño adelantó que se sumará a la demanda por el decreto de reducción de fondos en la coparticipación federal. Larreta indicó que “quieren desfinanciar, quebrar a la Ciudad” hasta hacerla “arrodillar al límite del sometimiento”. La Ciudad ha sido “desfinanciada”, por lo que varias obras no podrán concretarse, afirmó el funcionario.



Día del médico

Este 3 de diciembre nos encuentra en un momento difícil, ya que estamos en una lucha desigual, con un enemigo invisible que ya se cobró la vida de varios colegas.

Hoy queremos honrar a esos médicos que dieron su vida defendiendo la de otros.

Por eso, seguiremos trabajando, siguiendo con nuestra vocación de servicio y el **ORGULLO DE SER MÉDICOS**.

Comisión Directiva Colegio Médico San Juan.



XXXII

CATA DE VINOS
CONCURSO NACIONAL - SAN JUAN - ARGENTINA

**CONSEJO PROFESIONAL Y
CENTRO DE ENÓLOGOS DE SAN JUAN**

*Felicitan a los ganadores y agradecen la participación
de todas las bodegas y los auspiciantes
que confiaron en esta 32ª edición.*



CORPORACIÓN VITIVINICOLA ARGENTINA



CÁMARA DE BODEGUEROS de SAN JUAN



CHIRCA



AySEA
LABORATORIO DE ANÁLISIS ENOLÓGICOS



Esto pasó en San Juan

UN PROYECTO EXCEPTÚA REQUISITOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Diputados tratarán proyecto que exceptúa de requisitos la contratación y compras de carácter imposable

El proyecto de Ley enviado por el Poder Ejecutivo dispone que todo procedimiento de contratación y compra, para obras; reparaciones; compras; mantenimientos y servicios, que se efectúe en el marco de la emergencia declarada, queda exceptuado de los requisitos o condiciones previas que afecte la celeridad de los plazos contemplados. A su vez, le otorga autorización a la Secretaría de Seguridad, para la contratación y compra de obras, provisión de servicios y suministros, así como cualquier otra operación necesaria



para superar en forma inmediata el estado de emergencia declarado. En tanto, también buscan derogar la ley que declaró la utilidad pública y su-

jeto a expropiación, los inmuebles ubicados en Avenida España y Lateral de Circunvalación departamento Capital; entre otros.



ESTE AÑO, LA TEATRINA SERÁ VIRTUAL

La **Teatrina 2020** está organizada por el Instituto Nacional del Teatro, en co-gestión con el Ministerio de Turismo y Cultura del Gobierno de la Provincia de San Juan y la Universidad Nacional de San Juan. Cuenta con el apoyo del Teatro del Bicentenario y de las salas independientes Espacio Teatral Títeres en Serio y El Avispero Escénica.

En su **32° edición**, la Teatrina tendrá de forma excepcional el carácter de encuentro **virtual**, debido a la pandemia que atraviesa el mundo entero.

Por primera vez, la **programación de cinco espectáculos se transmitirá vía streaming**.

Todas las actividades serán realizadas con estricta observancia de los protocolos vigentes de realización audiovisual y teatral a los que adhiere la provincia.

Venta de entradas

Las entradas ya están a la venta en el **sitio web del Teatro del Bicentenario** y a través de **tuentrada.com**. Valor \$200.

LA TENENCIA DE PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS, CERCA DE TENER SU LEY

El legislador Enzo Cornejo destacó que “se espera que en la 17° sesión pueda tener tratamiento en el recinto, luego de correcciones y adaptaciones importantes para que sea ley”. Esta semana, la Comisión de Justicia y Seguridad, avanzó principalmente en el estudio, análisis y redacción definitiva del proyecto de ley. En tanto, se han unificado los aportes de tres iniciativas de ley presentadas por los diputados Edgardo Sancassani; Juan Carlos Abarca y Cornejo.

Pedí tu tarjeta y en 5 minutos la tenés

Envíanos un whatsapp con tus datos
al 2644684217 y se comunican...

¿Qué esperás?

**Somos la tarjeta
de San Juan**



Seguinos en nuestras redes...



Tarjeta Data



datatarjeta





OPTICA
CABELLO & MARTINEZ



Profesionales altamente capacitados

**Te cuidamos y
nos cuidamos**

**respetando los
protocolos y el
compromiso social**

Entre Ríos 333 Sur
 **(264) 4109047**  **4273393**

NOTA DE TAPA POLICIALES

APRESAN A ESTAFADORES QUE SE QUEDABAN CON DINERO DE BENEFICIARIOS DE PLANES SOCIALES

En la jornada de este miércoles en conferencia de prensa el Comisario Mayor Carlos Avella Jefe de Dirección Judicial D5 y el Subcomisario Demetrio Illanes Jefe de Defraudaciones y Estafas, detallaron los procedimientos efectuados en la investigación y esclarecimiento de una estafa en la que fueron perjudicados beneficiarios de planes sociales.

▲ ▲ ▲
Tras la denuncia radicada en Sección Defraudaciones y Estafas, de que habrían personas que retenían tarjetas del Banco Nación Argentina, otorgadas a beneficiarios para el cobro de Planes Sociales, cuyos montos oscilaban entre los \$9.450, \$5.000, \$7.000. La modalidad de los delincuentes era en la fecha de cobro, retiraban el dinero quedándose con una gran parte del monto y a los beneficiarios solo le entregaban entre \$1.500, \$2.500, \$3.000. Tras la investigación y con datos brindados por los damnificados se dio intervención a la Justicia que libró la orden de allanamiento en los departamentos de Pocito, Rawson, 25 de Mayo. El resultado, fue el secuestro de tarjetas del banco Nación Argentina, documentación como : fotocopias DNI, certificaciones negativas de ANSES, listados de personas, teléfonos celulares entre otros.

▲ ▲ ▲
Los detenidos son: la Coordinadora de la oficina de empleo Natalia Alicia Castro, de 36 años, Pamela Mariana Agüero 37 años Sergio Eduardo Castillo de 48 años y Walter Rubén Atampiz, de 42 años.



Detenidos por estafar a beneficiarios de las tarjetas sociales.

▲ ▲ ▲
De momento serían cinco los detenidos, pero el secretario de Seguridad de la provincia, Carlos Munisaga,

confirmó que la Justicia también está buscando a un sexto implicado.



Mauricio Chanquia

▲ ▲ ▲
“Se está investigando, hay una cantidad importante de aprendidos y también se está avanzando en la organización y la estructura que implica llegar a mayores responsables. En ese sentido hay una orden de detención contra Mauricio Chanquia”, sostuvo Munisaga

▲ ▲ ▲
Chanquia es el secretario General del partido Libres del Sur, del que gestionó y logró su personería política en 2018. En 2001 empezó a militar en la organización nacional Barrios de Pie. Y en las últimas elecciones decidió jugar dentro la Cruzada Renovadora junto a Nancy Avelín bajo el lema “ni Macri, ni Cristina”.

FLAGRANCIA INFORMA

Los hechos tal como lo cuenta el sistema especial

UN AÑO Y DOS MESES DE PRISIÓN A UNA POLICÍA QUE GOLPEÓ Y MORDIÓ A SU PAREJA

Legajo Fiscal N 3501/20

Caratulado; C/ Molina Vanina Isabel.

Delito: Lesiones agravadas por el vínculo en contexto de violencia intrafamiliar.

Fiscal: Dra. Virginia Branca.

Resultado: Se acordó con la defensa mediante Juicio abreviado y así fue homologado por el Juez, la pena de 1 año y 2 meses de prisión de cumplimiento condicional. Medidas protectivas: Exclusión del hogar, prohibición de acercamiento y de todo tipo de contacto. Incautación arma de fuego.



Foto ilustrativa

El hecho

Se encuentra acreditado que la damnificada hace dos años a la fecha que está en pareja con detenida VANINA ELIZABETH MOLINA, quien se desempeña de forma profesional como empleada policial, con jerarquía de Cabo, y con la cual convive.

Ahora bien habiendo plasmado la relación con el detenido, conforme los dichos de la víctima, se constató que, en

fecha 28/11, siendo alrededor de las 10:30, en circunstancias que se encontraba la damnificada en su vivienda descansando junto a su hijo de 9 meses de vida (fruto de otra relación), es que ingreso al dormitorio la imputada Molina, quien comenzó a insultar a la víctima, y le decía “**dame el celular damelo...**” refiriéndose al teléfono celular de la víctima, negándose la misma. Pasado unos minutos Molina volvió a ingresar a la casa, más precisamente al dormitorio de la víctima, allí tomó un envase de perfume, de vidrio y con el mismo comenzó a darle varios golpes en la cabeza de la víctima, quien tenía en brazos a su hijo de 9 meses, mordiéndola también en su brazo izquierdo.-

En esa situación, y al escuchar los gritos de ayuda, es que ingresaron al dormitorio su madre y su hermana quienes sacaron a Molina de encima de la víctima.-

A los pocos minutos se hizo presente un móvil policial, alertados por vecinos, a quienes la víctima les comentó lo sucedido, mientras estaba manchada de sangre producto de las heridas en su cabeza, por lo que procedieron a la detención de Molina.

9 MESES DE PRISIÓN A QUIEN AGREDIÓ A SU EX PAREJA

Legajo Fiscal N 3503/20

Caratulado; C/ Quiroga Sebastian Mario.

Delito: Lesiones leves agravadas por el vínculo y amenazas en concurso real.

Fiscal: Dra. Virginia Branca.

Resultado: Se acordó con la defensa mediante juicio abreviado y así fue ho-

mologado por el Juez, la pena de 9 meses de prisión de cumplimiento Condicional. Medidas protectivas: Exclusión del hogar, prohibición de todo tipo de contacto y de acercamiento con la víctima. Régimen comunicacional con los menores según disponga el Juez de Familia.

Hecho

La Señora L.G.C. había llegado de un cumpleaños en la casa de su hermana, cuando se da cuenta que el auto de su propiedad, al que se lo había prestado a su ex pareja para que fuera a buscar arena para realizar unas refacciones en la casa que tenían en común con él, no se encontraba estacionado en la puerta de su casa, por lo que se dirige donde actualmente vive su pareja, encontrándose en el camino por lo que da la vuelta y regresa al domicilio, lugar

donde ya había estacionado el auto el hoy aprehendido.

Este hecho genero una discusión entre ellos que lleva a que el aprehendido comenzara a agredirla, primero verbalmente y luego la toma del cuello intentando asfixiarla, luego la toma de la boca, con la misma intención, propinándole en el medio un par de puñetazos en los brazos. Los gritos proferidos por la víctima son escuchados por una vecina que llama al 911, haciéndose presente en el lugar personal policial de la Cria 15°, los que, luego de una corta fuga, logran aprehender al sujeto en un descampado ubicado en los fondos del domicilio de la víctima. Llamen al ayte fiscal en turno a las 23.30 horas, el que se hace presente en el lugar luego de 30 minutos, por la distancia iniciándose el procedimiento de flagrancia.





Por Alejandra Domanico*

LA COLUMNA

INVESTIGACIÓN DE LA MUERTE DE DIEGO MARADONA

Con la muerte de Diego, junto al dolor, tristeza y conmoción se han generado dudas, interrogantes, acusaciones (contra la familia -que se dice, se desentendieron-, contra los médicos -que no lo monitorearon o controlaron debidamente- y también desde algunos sectores se ha hablado de su actitud negativa frente a los tratamientos) que derivaron en una causa penal **donde se investiga un posible homicidio culposo, es decir se trata de establecer si falleció por causas que pudieron evitarse y no se evitaron**, y de ser así si ello fue por negligencia o impericia de quienes tenían bajo su responsabilidad a la persona, pudiendo ser los profesionales médicos que lo asistieron o debieron asistirlo y no lo hicieron o lo hicieron negligentemente.

El resultado quizá podamos conocerlo al final del proceso, pero mientras tanto veamos, aunque muy sencillamente de que se tratan estas noticias y que nos dice a su respecto el derecho

Autopsia: En todos los casos en que hay una muerte violenta o que no se puede determinar la causa que la origina, se debe llevar a cabo esta práctica para determinarla.

Homicidio culposo: Es un delito y refiere a la muerte de una persona por parte de otra **que si bien no tuvo la intención de ocasionar ese efecto actuó con negligencia, impericia, no observó las reglas que el caso le demandaba respetar** (como puede ocurrir en un accidente de tránsito). Ello también **puede ocurrir como resul-**



tado de una práctica médica, que se conoce como mala praxis y **consiste en la vinculación probada entre la causa de la muerte y errores** de diagnóstico, tratamientos, procedimientos, prescripciones de medicamentos, y omisiones de realizar actos valiosos para la salud del paciente. Acreditado ello, surge la responsabilidad penal y civil del profesional.

La elección del tratamiento se entienda genera una responsabilidad compartida medico paciente (claramente en distintos niveles), ya que debe ser precedido por **el consentimiento informado de este último**, a quien se le debe hacer conocer, (salvo su expresa voluntad de no saber) el diagnóstico, pronóstico y posibles procedimientos de cura, debiéndose asegurar el profesional **que es entendido por él y que cuenta con la capacidad de cumplir con el proceso**, debiendo solicitar la asistencia de familiares incluso hasta de

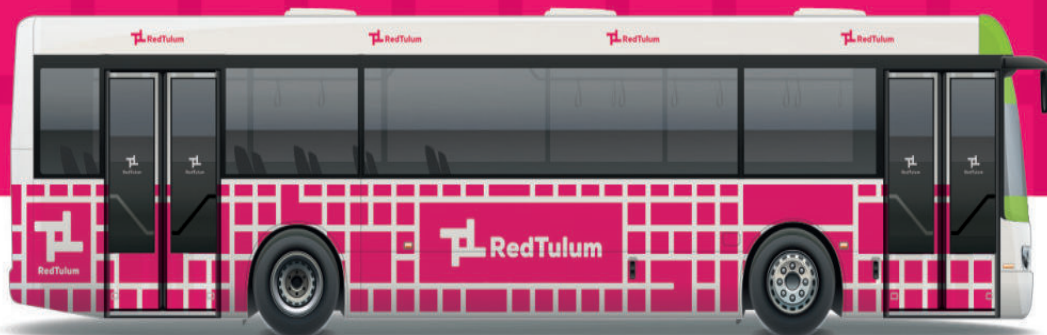
la Justicia si advierte que carece en el momento de esa aptitud de entendimiento.

Decir que el paciente era difícil, no cumplía, rechazaba, no entendía, estaba triste, que no fue asistido técnicamente como corresponde, que hubo mala praxis, abandono de sus afectos, puede ser el resultado de la causa penal abierta. **En lo personal me quedo con las palabras de quienes fueron sus compañeros de la selección ganadora del 1986: "la última imagen que nos queda de Diego es que en su rostro se nota que encontró por fin la Paz".**

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, juez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan



Llegá donde
querés



2021

TAMBIEN FUERON NOTICIAS



MIRTHA LEGRAND CERRARÁ EL CICLO 2020 CON JUANITA

“ES MI PRIMER CONTACTO PROFESIONAL LUEGO DE 220 DÍAS SIN SALIR DE MI CASA”

Mirtha Legrand apareció por última vez en su programa de televisión el domingo 15 de marzo. Cinco días después, comenzó el aislamiento social obligatorio, decretado por el presidente Alberto Fernández y la vida cambió para todos, como también para la figura de El Trece que se dedicó a cumplir al pie de la letra con la cuarentena durante ochos meses. Pero este martes, *La Chiqui* volvió a ponerse su traje de diva indiscutida y participó de la tapa de los personajes del año de la revista *Gente*.



Teleshov habló con la conductora y ella contó como fue la experiencia de participar en su primer evento post cuarentena. **“Salió todo de una manera espléndida. Mucho protocolo, mucho barbijo y poco acercamiento”**, detalló Mirtha sobre los cui-

dados a la hora de hacer las fotos. Mirtha Legrand en el Museo Nacional de Arte Decorativo para hacer las fotos de los personajes del año de *Revista Gente* (Foto: *Gente*) “Hice las fotos sola, todo tardó aproximadamente 45 minutos, hicimos tomas en distintos lugares de ese maravilloso lugar- Museo Nacional de Arte Decorativo-. **Me acompañaron Héctor Vidal Rivas y Mario de Iara. Entré con mi auto hasta la puerta principal, subí las escaleras, muy extensas...** Lo único incómodo era que el piso era resbaladizo, pero lo pude domar bien”, contó la diva sobre su vuelta a la vida social.



Durante la pandemia, Legrand vivió uno de los peores momentos de su vida: **el 1° de mayo falleció su hermana gemela Goldy**, quien falleció de manera sorpresiva. En ese momento,

Mirtha quedó devastada y en sus redes sociales escribió: **“Hermana querida, te fuiste sorpresivamente. No olvidaré tu ternura, cariño y sabiduría”**. Y luego agregó: **“Desde el cielo seguirás con tu amor incondicional hacia todos nosotros. Hermana, cómo te voy a extrañar, hoy no tengo consuelo”**. Luego, atravesó **la muerte de su yerno, Marcos Gastaldi**, el marido de su hija Marcela, y al igual que con su hermana, Mirtha no pudo asistir al funeral del padre de su nieto Rocco.



A pesar de los avatares que le tocó vivir, nunca abandonó la cuarentena y sólo salió para ir al dentista y al médico. La diva finalmente regresó al trabajo con su participación en *los Personajes del año de Gente*

Pasa a página siguiente ▼

TAMBIEN FUERON NOTICIAS

“ES MI PRIMER CONTACTO...”

▼ Viene de página anterior

2020. **“Todo fue muy cordial y con mucha calidez.** Es mi primer contacto profesional después de 220 días sin salir de mi casa. Me cuidé mucho y no me asomé ni al balcón, soy grupo de riesgo y por eso fui tan cuidadosa”, aclaró. Y reveló: **“Hoy y mañana invitaron a varias importantes me dijeron”.**

La conductora lució un vestido de lara y fue maquillada como siempre por Gladys y la peino Lía, su equipo desde hace años. Con un impecable vestido de color aquamarine, Mirtha maravilló a los presentes, pocos por las medidas protocolares, por la buena predisposición y la excelente figura que portaba.

Al ser consultada por su vuelta a la televisión, Legrand señaló: **“Re-**



Mirtha Legrand volverá a la televisión el próximo 19 de diciembre para cerrar el año

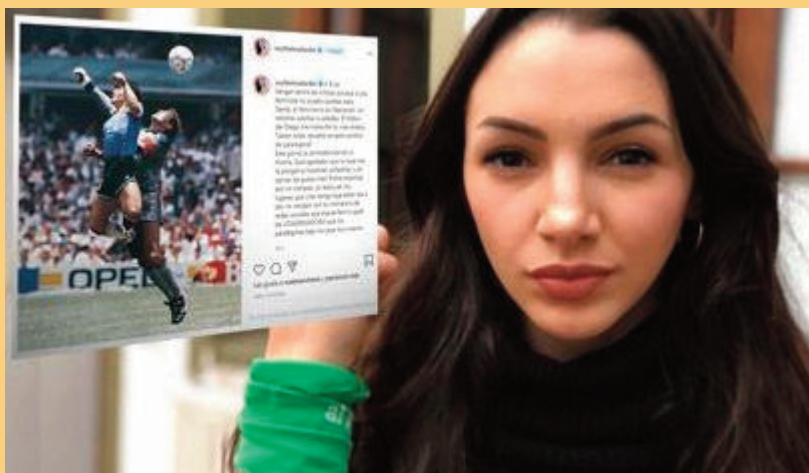
greso el sábado 19 de diciembre para cerrar el ciclo 2020 de mi programa. Ese día me va a vestir Claudio Cosano, un amigo entrañable y un maravilloso diseñador. Esa será mi despedida por este año, para regresar en el 2021 si Dios quiere”.

La noticia ya la había adelantado Nacho Viale a través de su cuenta de Twitter la semana pasada. Sin embargo, este sábado, Juana Viale se encargó de confirmarla. Y lo hará en carácter de anfitriona y no de invitada, como algunos llegaron a suponer.

THELMA FARDIN: “FEMINISMO ES LIBERACIÓN NO RENDIRLE CUENTAS A OTRAS FEMINISTAS”

Fardin en su cuenta de *Instagram* compartió una foto del gol de [Maradona](#) a Inglaterra con un texto que decía “A Dios”, pero inmediatamente agregaba: “Vengan ahora las críticas porque si soy feminista no puedo postear esto. Gente, el feminismo es liberación, no rendirle cuentas a ustedes. El fútbol de Diego me maravilló la vida entera ¿Ustedes tienen todo resuelto en este cambio de paradigma?”.

“Este gol es la contradicción en sí misma. Qué agotador que la lupa nos la pongan a nosotras, ¿calladitas y sin opinar les gusta más? Entre nosotras eso no, compas. Yo estoy en lugares en los que



creo que tengo que estar día a día, no vengan con su militancia de redes sociales, que esa es fácil e

igual de conservadora que los paradigmas bajo los que nos criaron”, agregó.

DEPORTES

LA RESOLUCIÓN DE LA UAR

EL SAN JUAN RUGBY CLUB SE SOLIDARIZÓ CON LOS PUMAS SANCIONADOS

Por decisión de la **Unión Argentina de Rugby (UAR)**, **Pablo Matera, Guido Petti y Santiago Socino** no jugarán en el seleccionado hasta que se expida la Comisión de Disciplina, mientras que al primero también le sacaron la capitania. Ante esta resolución, y pese al gran repudio que generaron los tweets, el club **San Juan Rugby** emitió un comunicado solidarizándose con los tres deportistas sancionados y **cuestionando la decisión de la UAR.**

El comunicado completo:

“Con motivo del **comunicado oficial emitido por la UAR**, con relación a **comentarios realizados, entre siete y nueve años atrás**, por los integrantes del plantel de Los Pumas, **Pablo Matera, Guido Petti y Santiago Socino**, la **C.D. del SAN JUAN RUGBY CLUB** quiere expresar su **profundo malestar y total desacuerdo con las medidas dispuestas** y en tal sentido manifestar que, si bien repudia enérgicamente todo comentario discriminatorio y xenófobo, en manera alguna puede compartir que se puedan sacar de todo contexto temporal y se pretenda juzgar y sancionar por hechos ocurridos hace casi

diez años, a una edad donde seguramente **muchos hemos cometido errores**, nos hemos dado cuenta, nos hemos arrepentido y así, con tropiezos y puestas de pie, nos fuimos formando como personas.

Resulta **incomprensible que se pretendan juzgar ahora los errores del pasado** pues con ello están dando a entender que por más que te arrepientas, te corrijas, te esfuerces y llegues a ser una buena persona, **“el pasado te condena”**; qué sentido tienen los valores de solidaridad, perseverancia, esfuerzo, etc., que pretendemos inculcar en el rugby, y en el deporte en general, si todo lo que hagas hacia el futuro te lo va a condicionar el pasado; cómo se entienden estas medidas frente el espíritu y al gran trabajo que realiza la Fundación Espartanos con las personas privadas de la libertad, que también se equivocaron y justamente por eso, dejando atrás ese mal paso, pretende reinsertarlas en la sociedad **a través de la práctica del rugby, la espiritualidad y la educación.**

Estamos **convencidos que el accionar y el mensaje que está dando la UAR con estas medidas, no se corresponde con el espíritu, valores y filosofía de nuestro deporte**, en el que el mayor logro es **hacer buenos jugadores y mejores personas**; si Pablo Ma-



tera, Guido Petti y Santiago Socino se equivocaron y, con la práctica del rugby, dejaron atrás sus errores, se convirtieron en destacados jugadores, en buenas personas y ahora que disfrutan de este importante logro humano y deportivo les reprochamos sus errores del pasado, somos unos incoherentes y no tenemos autoridad para pretender inculcar nada. Con toda sinceridad y nuestro mayor respeto nos expresamos, planteamos nuestra disidencia y esperamos que la UAR pueda rever las medidas dispuestas. Atte. C.D. S.J.R.C.”

PILOTO DEL TC SE QUEJÓ POR LOS PRECIOS DE ALOJAMIENTO EN SAN JUAN

Los próximos fines de semana del 13 y 20 de diciembre, San Juan recibirá la definición del Turismo Carretera en el autódromo El Villicum y, en el medio, es probable que también salga a la pista el Turismo Nacional.

En ese contexto, un piloto de ambas categorías y también de Súper TC 2000, el mendocino Julián Santero, llegará a la provincia pero antes se quejó y dejó expuestos los altos valores para alquilar una cabaña.



Julián Santero, correrá en Turismo Carretera en la provincia durante los próximos días.

Aparentemente, Santero tuvo la idea de contratar un alojamiento en San Juan para pasar unos días, pero la sensación a la hora de buscar no fue la mejor y lo hizo público en su cuenta de Twitter: “Sale más barato alquilar un departamento en Miami, frente al mar con un barman y preparándote caipirinha todo el día, que una cabaña en San Juan”.

De inmediato, la publicación tuvo muchas repercusiones y la mayoría fueron apoyo del piloto mendocino.

DEPORTES

MIKE TYSON CONFESÓ QUE FUMÓ MARIHUANA EN SU REGRESO AL BOXEO

En su regreso al boxeo a más de 15 años de su última pelea oficial, **Mike Tyson** se mostró en gran forma y dejó muy buenas sensaciones. Sus **54 años** no parecieron pesarle en absoluto. La pelea de exhibición ante **Roy Jones Jr.** tuvo veredicto nulo de los jueces pero muchos especialistas coincidieron en que *Iron Mike* fue claro ganador. Al término de esta esperada presentación, la leyenda de los pesos pesados hizo una confesión: **fumó marihuana antes de subir al ring.**

Durante la rueda de prensa posterior al combate, cuando un periodista de *USA Today* le preguntó si había consumido cannabis antes de presentarse en el cuadrilátero, Tyson fue contundente: **“Absolutamente, sí. No puedo dejar de fumar”**.



Fue una respuesta que no ha sorprendido demasiado porque de cara a esta velada, que tenía carácter amistosa desde lo reglamentario (asaltos de dos minutos, no se podía noquear), hubo salvedades en los controles antidopaje: la Agencia Voluntaria Anti Dopaje (VADA) dejó estipulado que no iba a intervenir si detectaba cannabis en los testeos.

“Fumaba durante las peleas. Solo tengo que fumar, lo siento. Soy fumador... Fumo todos los días. Es lo que hago y cómo soy y cómo voy a morir”, agregó **Mike Tyson**, quien ya hace varios años encabeza un proyecto de cultivo de esta planta en **California**, donde se llevó a cabo el evento y el consumo es legal. El famoso púgil es dueño de un predio de **16 hectáreas** de tierra fértil, ubicadas a 60 kilómetros al suroeste del Parque Nacional Death Valley, donde planta canna-



Mike Tyson encabeza hace años un proyecto empresarial vinculado al cultivo de cannabis.

bis y explota su negocio.



Con respecto a los efectos que le causa la marihuana al momento de subirse al *ring* a pelear, *Iron Mike* dio algunos mínimos detalles: **“No me afecta negativamente. No hay explicación. No hay principio, no hay final... simplemente me calma, pero no alivia el dolor”**.



No es la primera vez que el cannabis aparece en escena en deportes de contacto de élite. Hay atletas que confían en **la marihuana como una ayuda para la recuperación**, sobre todos en las artes marciales mixtas (MMA). **“Es aceite de CBD. Ayuda al proceso de cicatrización, inflamación y todo eso”**, había explicado **Nate Diaz**, ex campeón de la **UFC**, la vez que prendió un cigarillo en un evento público previo a uno de sus combates.



De todas formas, la legalización de la marihuana no ha cambiado la percepción de las agencias que regulan los controles antidoping en el deporte. La **Agencia Antidopaje de EEUU (USADA)** y otras entidades a cargo de estas regulaciones la tienen en su lista de sustancias prohibidas. En el caso de los boxeadores, deben tener el cannabis **“fuera de su sistema”** a más tardar **12 horas antes de una pelea**, y deben permanecer **“limpios”** hasta después de la campana final.

DEPORTES

UNA LUCHADORA VENCÍÓ POR NOCAUT A UN YOUTUBER DE 240 KILOS

Seguramente el enfrentamiento entre **Darina Madzyuk y Grigory Chistyakov** será uno de los más insólitos y disparejos que se pudo ver en este atípico 2020, enmarcado por la pandemia por coronavirus. Ambos contrincantes **se presentaron en un octágono de Rusia** para poner fin a las propuestas que se lanzaron por las redes sociales.



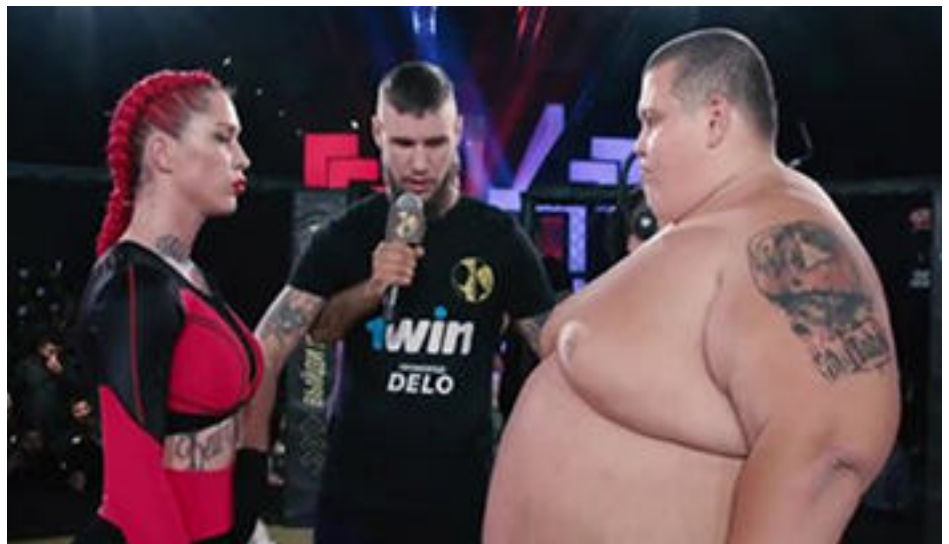
La primera es una **luchadora profesional de artes marciales mixtas**, mientras que el segundo es un **reconocido youtuber ruso** que alcanza los 240 kilos, 177 más que la joven de 28 años, quien se terminó llevando la victoria por **nocaut técnico**.

El combate, que lejos estuvo de ser oficial, **duró tan solo 90 segundos**. El amante de la tecnología y las redes sociales parecía llegar muy confiado a la jaula, pero **todo cambió una vez que sonó la campana del primer round**.

Con algo parecido a un "recto", el **ruso intentó conectar primero**. Pero su estilo, desprolijo y sin cuidar la defensa, le jugaron una mala pasada. A pesar de recibir el primer contacto en uno de esos golpes, **Madzyuk encontró el lugar para impactar a su oponente** con un **cross** al rostro que lo dejó tocado.



Posteriormente, Chistyakov dejó de lado la poca técnica con la que había intentado comenzar para **dedicarse a aplastar a La Reina Roja**, como se la conoce en el mundo de las MMA. Esta, sin embargo, logró evitar el derribo mientras atacaba al mismo tiempo que tomaba la distancia necesaria para no ser atrapada. Después de un **superman punch** de parte de Madzyuk, el



youtuber la encerró contra el alambrado y tuvo que intervenir el árbitro para separarlos.

El combate se organizó después de que el youtuber la desafiara a través de las redes sociales



Una vez que se recompusieron, y a dos minutos del final del primer asalto, la luchadora conectó una serie de golpes de derecha al rostro, con los que **consiguió derribar al gigantesco youtuber**. Una vez en la lona, se abalanzó sobre él y continuó golpeándolo hasta que finalmente


tapeó y el árbitro detuvo la pelea. **"Me acosté de espaldas, pero ella no se cayó, y luego no supe qué hacer"**, reconoció después de la pelea el ruso, que cuenta con 120 mil seguidores en YouTube. "Estoy empezando a entrenar y trataré de llevar un estilo de vida más saludable", agregó. Por su parte, **Darina Madzyuk, de 64 kilos, cuenta con un historial de cinco peleas oficiales**, de las cuales consiguió la victoria en 4. Además, según su perfil de Instagram, es la Campeona de Rusia en Mix Fight 2020.





La luchadora profesional logró derribar al Youtuber antes de noquearlo


CIFRAS


COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS


DOLAR OFICIAL
 **\$81,00**
\$87,00

EURO
 **\$92,33**
\$99,60

MERVAL
 **0,65%** ▲

RIESGO PAÍS
 **1.415** ▼ **-0,71**

ORO (onza)
 **u\$s 1.831,60**
 ▲+0,60%

PETRÓLEO (barril-BBL)
 **u\$s 45,22** ▲+1,50%

DOLAR OFICIAL		
COMPRA	\$81,00	VENTA \$87,00
DOLAR PROMEDIO		
COMPRA	\$80,56	VENTA \$87,40
DOLAR BLUE		
COMPRA	\$148,00	VENTA \$154,00
DOLAR BOLSA		
COMPRA	\$143,89	VENTA \$144,09
CONTADO CON LIQUIDACIÓN		
COMPRA	\$147,94	VENTA \$148,11
DOLAR TURISTA		
		VENTA \$143,55

DOLAR OFICIAL SAN JUAN		
COMPRA	\$80,72	VENTA \$84,89
DOLAR BLUE SAN JUAN		
COMPRA	\$153,00	VENTA \$161,00
MONEDA	COMPRA	VENTA
 Dólar USA	\$81,00	\$87,00
 Euro	\$92,33	\$99,60
 Real	\$13,77	\$16,13
 Peso uruguayo	\$1,6120	\$1,9716
 Guaraní	\$0,0073	\$0,0103
 Peso chileno	\$0,075	\$0,1029
 Libra UK	\$92,16	\$103,37
 Yen	\$0,4500	\$0,6189
 Yuan chino	\$9,9050	\$12,0000
 Peso mexicano	\$3,6674	\$4,5111

DATOS DEL COVID-19

Pacientes con proceso infeccioso: 3.245		Test negativos: 324	
Recuperados: 8.200			
Pacientes internados: 180		PACIENTES INTERNADOS AREA CRITICA: 102	
(sospechosos y COVID)		CON ASISTENCIA RESPIRATORIA: 42	
TOTAL SAN JUAN	161 NUEVOS CASOS	11.694 CONFIRMADOS	249 FALLECIDOS

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2020-12-02/27919-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-279-2-12>

NUEVOS CASOS 8.037	FALLECIDOS 198
TOTAL ARGENTINA 1.432.570 CASOS	38.928 FALLECIDOS

Fuente: Reporte Diario N° 452 (08:02 pm 01/12/2020) <https://www.argentina.gob.ar/salud/>

TOTAL EN EL MUNDO	64.326.680 CASOS	1.488.992 FALLECIDOS
--------------------------	-------------------------	-----------------------------

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

HUMOR

Por Miguel Camporro

SALE MÁS BARATO ALQUILAR UN DEPARTAMENTO EN MIAMI, FRENTE AL MAR, NO ME ESTARÁ TOMANDO EL PELO POR SER PILOTO DEL TC?



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Soleado y poco cambio de temperatura

Despejado con vientos moderados del sector Sur. Algo nublado hacia la noche

MÁXIMA 33°

MÍNIMA 18°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

American Factory



Género: Documental
Origen: EE.UU. | 2019
Duración: 110 min.
Dirección: Steven Bognar, Julia Reichert

En 2014, un multimillonario de procedencia china reabrió una antigua fábrica de General Motors en la ciudad de Dayton (Ohio). Para miles de locales, la llegada de un manufacturer multinacional implicaba recuperar sus trabajos -y su dignidad- después de que la recesión hiciese estragos en su día a día. Al principio, el contraste cultural es gracioso, pero los problemas entre el planteamiento chino y el norteamericano no tardan en florecer. La escasas medidas de seguridad en el trabajo, unidas a un salario muy bajo, siembran dudas en la mentalidad de los trabajadores. Por si esto fuera poco, la empresa amenaza a sus empleados con automatizar más el proceso de producción como respuesta a sus quejas, lo que conlleva la aparición de numerosos problemas a diario en la fábrica.

Calificación: 8

Se la puede ver Netflix.

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

- Griselda Verana Cano
- María Esther Martínez
- Domingo Gregorio Icazati
- Eduardo Reyes Espina
- Fanny Victoria García
- Juana Benita Pelaytay
- Margarita Asunción Cano
- Julia Severa Alvarez
- Ceferino Vicente Bustamante
- Alina Olivia Moreira

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

CUMPLEAÑOS



Silvia Yafar



Natalia Castillo



Teresita Basualdo

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Leonardo Bustos: productor de medios

Alejandro Quinto

Bravo: abogado

Silvia Yafar: propietaria de Money Tour

Juan Carlos Muñoz: gestor administrativo

Natalia Castillo

Fabián Ejarque: contador público

Teresita Basualdo

Sebastián Ruiz

Julieta Alejandra Demaría Jáuregui: trabaja en la Municipalidad de Iglesia

Mario Javier Martín

Adolfo Agustín Muñoz: comerciante

Miguel Ángel Ginestar: abogado

Elsa Nancy Pedernera

Ernesto Roberto Ortíz

Rogelia Yélamo

Raúl Miguel Ozán

Tamara Soledad López

Inés Estebes: magister en Trabajo Social

Agostina Micaela Páez Ortega

Florencia Alvarez

Betty Romero

Verónica Kenan

Facundo Suárez

Claudio Javier Barrios

Sonia Casívar



Julieta Demaría



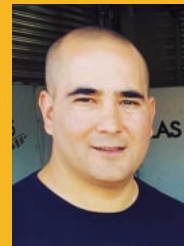
Juan Carlos Muñoz



Alejandro Quinto Bravo



Leonardo Bustos



Sebastián Ruiz



Fabián Ejarque

Siempre presentes en el Bienestar, tranquilidad y protección.



Un poco de humor

Diez cortitos

- 1** - ¿Y qué le llevó a acabar todo magullado en esta cama del hospital?
-Yo a mi mujer sólo le dije: Que sepas que la Jennifer Lopez tiene la misma edad que tú y ya no recuerdo nada más...
- 2** -Doctor cada vez que cierro los ojos fuertemente veo miles de lucecitas de colores.
 -¿Ha visto ya a su psiquiatra?
-No, de momento sólo veo lucecitas de colores.
- 3** - Dr. ¿Pero cómo sigue mi suegra a todo esto?
-Mire, debe prepararse para lo peor.
 -¡¡Noooooooooooo!!
-Síiiiiiiiiii, ya puede llevársela a casa.
- 4** -Papá Papá, ¿ Pero por qué pegan a ese hombre?
-Porque le ha tirado una piedra al árbitro.
 -¡Pero si no le ha pegado!
-Pues por eso, hijo, por eso.
- 5** -Puri, ya llegué.
 -¿Y eso Paco, cómo es que hoy llegas tan pronto a casa?
-Es lo único que encontré abierto, Puri.
- 6** -Y en la cama, ¿Eres de las que gimen o de las que gritan?
-Soy de las que roncan.
- 7** -En su CV. dice que tiene Ud. un memoria impresionante.
-Así es.
 -A ver, dígame: ¿Qué ocurrió en París, el 14 de Julio de 1889?
-¿A quién?
- 8** -¡¡Loco, tiraste mi sopa!!
-Sí.
 -¿Y ahora qué?
-Nada, ya cumplí mi misión.
 -¿Y pa' eso has venido del futuro, para que me quede sin mi sopa de murciélago?
-No lo entenderías...
- 9** -¿Te han dicho ya hoy lo bella que estás?
-No.
-Bueno no te desanimes, tal vez tengas más suerte mañana.
- 10** -A ver, Jaimito, ¿Me puedes explicar por qué eres tan sumamente vago?
-¿AHORA?

Lo mejor de la web

La confesión

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI

https://sanjuanalomundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=135490



Mi esposa ya tiene todo en la vida, porque llegue bien borracho y me dijo: "Lo único que me faltaba".

- Qué teléfono me recomienda?
 - GUAUei



Cena celestial

Un tipo que está en el cielo le pregunta a San Pedro:
 - San Pedro, ¿qué hay hoy de cenar?
 - Un sandwich de mortadela y agua...
 - Pero cómo va a ser eso - dice el tipo- si noto yo por aquí un olor muy rico...
 - Pues aquí no es - replica San Pedro- será en el infierno o en el purgatorio, porque hoy de cenar sandwich de mortadela y agua...
 El tipo se baja al infierno y ve que se han montado un gran asado; se pasa de vuelta por el purgatorio y ve que se están tomando unas cervecitas mientras se preparan una importante cantidad de pizzas. Cabreado, se va para el cielo y le dice a San Pedro:
 - San Pedro, vaya mierda, en el infierno un asado de la puta madre, en el purgatorio, una pizzateada de no creer, y aquí, en el cielo, una mierda de sandwich de mortadela y agua..., andá !!, hacete una cena en condiciones.
 - ¡Que no!
 - ¡Daleeee!
 - ¡Que no mierda!, que para cuatros gatos locos que somos no me pongo a hacer de cenar...!!!